



Boletín Compartiendo

Hahn Ceara

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios

Somos una firma global que conoce la realidad local

Enviamos para su conocimiento el Aviso sobre la Estructura de Comprobante Fiscal Electrónico (e-CF), emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
“Año de la Innovación y la Competitividad”

AVISO

ESTRUCTURA DE COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO (e-CF)

Impuestos Internos (DGII) informa que en ocasión de las disposiciones de la Norma General No. 05-2019 sobre Tipos de Comprobantes Fiscales Especiales, de fecha 08 de abril del dos mil diecinueve (2019), se crea la estructura del Número de Comprobante Fiscal Electrónico (e-CF), de la siguiente manera:

Serie Tipo de comprobante
E 31 0000000005
Secuencial

La letra “E” indica la serie, los próximos 2 dígitos especifican el tipo de comprobante y los últimos 10 dígitos corresponden a la secuencia, para un total de 13 caracteres. Los tipos de Comprobantes Fiscales Electrónicos son:

TIPO NCF	NOMBRE DEL NCF
31	Factura de Crédito Fiscal Electrónica
32	Factura de Consumo Electrónica
33	Nota de Débito Electrónica
34	Nota de Crédito Electrónica
41	Compras Electrónico
43	Gastos Menores Electrónico
44	Regímenes Especiales Electrónico
45	Gubernamental Electrónico

La nueva estructura de los comprobantes fiscales electrónicos solo podrá ser emitido por los contribuyentes que previamente hayan sido autorizados por la DGII.

Para más información puede llamar al 809-689-3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior sin cargos, o visite la página en internet www.dgii.gov.do.

DIRECCIÓN GENERAL

